

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:30 horas** del día **13 del mes de agosto del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL275/3/2025** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **"ADQUISICIÓN DE ANTENAS SATELITALES MÓVILES PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; la C. Faviola Ramírez García, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace del conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto y posteriormente, se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

GEAR & TECHNOLOGY S.A. DE C.V.

1. La Convocante establece en las bases, página 11, punto 5.4.4 "Requisitos de Propuesta Técnica", inciso b) "Ficha técnica de los bienes y servicios: deberá presentar ficha técnica de los productos o servicios, incluyendo su marca, modelo, color, tamaño y demás características, garantía y tiempo de entrega conforme a los requisitos técnicos del Anexo 1". Sin embargo, el Anexo 1 no hace mención del tiempo de entrega de los bienes.

En este sentido, solicito amablemente a la Convocante señalar el tiempo de entrega de estos bienes.

R=6 semanas después de notificado fallo

2. La Convocante establece en las bases, punto 5.4. "Requisito de la proposición o propuesta", numeral 5.4.1 "Listado de documentos obligatorios", inciso i "Anexo 4- Acreditación del Participante". Solicito amablemente a la Convocante indicar si bastará con presentar el Anexo 4 para acreditar la personalidad de mi representada sin necesidad de adjuntar copias simples del Acta constitutiva y modificaciones.

R=Es correcta su apreciación.

3. Página 22, punto 5 Requerimiento, Partida 1, bullet 3.

Dice: Consumo de energía:70W a 100W.

Pregunta: Entendemos que un equipo cuyo consumo de energía que se encuentre entre los 75W a 100W se encuentra dentro del rango de cumplimiento solicitado, ¿Es correcta nuestra apreciación?

R=es correcta la apreciación

4. Página 23, bullet 3, Router para internet satelital, subbullet 1.

Dice: Velocidad de hasta 300 Mbps.

Pregunta: En caso de no encontrarse mencionado en la documentación del fabricante ¿Acepta la Convocante que se referencie por medio de la página web del producto?

R=si, pero tendra que ser desde el sitio oficial del fabricante del producto

5. Página 23, bullet 3, Router para internet satelital, subbullet 9.

Dice: 4 puertos Gigabit Ethernet compatibles con hasta 128 VLAN.

Pregunta: En caso de no encontrarse mencionado en la documentación del fabricante ¿Acepta la Convocante que se referencie por medio de la página web del producto?

R=si, pero tendra que ser desde el sitio oficial del fabricante del producto

REPORT NOW TELECOMUNICACIONES SA DE CV

6. Ubicación Página 24



PUNTO 7: OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE, APARTADO 6.

Pregunta 1: ¿Es posible participar en el proyecto presentando únicamente la certificación ITIL?

Consideramos que las certificaciones PMP y HCIA no son necesarias, ya que las metodologías PMP y los productos de Huawei no serán utilizados en el proyecto.

R= si los equipos ofertados no se encuentran relacionados con los certificados, si es posible, se acepta

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL275/3/2025** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:45 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:

Ing. Hugo Sanchez Espinosa

Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración



C. Faviola Ramírez García

Representante de la Unidad Centralizada de
Compras

